

CIRCULAR No. 004

San Juan de Pasto, 24 de enero de 2018

PARA: **SECRETARIOS, SUBSECRETARIOS, DIRECTORES, JEFES DE OFICINA**

Resaltando la importancia de la formulación del PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES y teniendo en cuenta que el día 1° de febrero debe ser publicado en la página web del municipio, se requiere del compromiso y la responsabilidad de las dependencias de la Alcaldía de Pasto, para llevar a cabo tal deber.

Con el propósito de atender las inquietudes que en el proceso de formulación se pudieran generar, se llevará a cabo el TALLER DE ELABORACION DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICION.

Por lo anterior, se requiere que los Secretarios, Directores y Jefes de Oficina;

1. Deleguen una persona que, a nombre de la dependencia a su cargo, sea el responsable de la contratación y del manejo del presupuesto.
2. La persona delegada deberá conocer al momento del taller;
 - a. Plan de Acción de la respectiva dependencia 2018.
 - b. Presupuesto asignado para el año 2018.
 - c. Proyectos viabilizados por la Oficina de Planeación Institucional 2018.
 - d. Plan Anual de Adquisiciones 2018-Formato F21 del Sistema General de Calidad – procedimiento para su elaboración.
3. Para el correcto control del evento, se verificará la asistencia por cada Dependencia

LUGAR: SALA DE JUNTAS (C.A.M. Anganoy)

FECHA: Viernes 26 de enero de 2018

HORARIO: 2:00 – 6: p.m.

Se espera puntual asistencia.



PEDRO VICENTE OBANDO ORDOÑEZ
Alcalde de Pasto



NIT: 891280000-3
Sede San Andrés - Rumipamba -Carrera 28 No. 16-05
Teléfonos: +57 (2) +57 (2) 7244326, Ext 2050, 7220099
Código Postal 520002 Correo electrónico: despachopasto@pasto.gov.co
- Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento-